

458-



91458

M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de DON LUIS ESTEBAN SANCHEZ, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian (Guipuzcoa), calle Miracruz, núm. 24; y que ha de recaer sobre:

"" BISAGRA CON ESPIGAS EMPOTRABLES APLICABLES
A PUERTAS "".

=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional y sus Colonias,



5.

de una bisagra con espigas empotrables aplicable a puertas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendose interpretarse siempre en concepto amplio y nunca en limitativo.

10.

La invención se refiere a una bisagra, la cual se compone de dos piezas simetricas llevando ambas dos espigas las cuales se empotran en el cuerpo y jamba de la puerta, llevando una de las dos mitades ó cuerpos una espiga ó gozne para que pueda girar el otro cuerpo y al mismo tiempo se apoye sobre esté.

15.

Esta bisagra se fabrica en varios tamaños y por lo tanto el grosor y diámetro de las espigas asi como el cuerpo y espiga, estan proporcionalmente con el tamaño y longitud, llevando las espigas que se empotran unos pequeños orificios.

20.

La colocación de la misma se efectua rapidamente y en pocos minutos ya que no necesita afustarla al marco ni puerta, como el resto de las bisagras conocidas hasta la fecha en el mercado.

25.

Para su colocación se efectua por medio de un berbiqui ó taladro unos orificios de menor diámetro que tengan las espigas de la bisagra y basta introducir éstas en los orificios previamente hechos a golpe de martillo para que queden fuertemente sujetas arriestrándolas por medio de unos clavos los cuales se introducen atravesando el marco y batiente de la puerta y por los pequeños orificios que llevan las espigas.

30.

Esta misma bisagra según se indica en el adjunto dibujo a título de ejemplo pueden llevar en lugar de espigas unas cuñas ó bien unas espigas roscadas con rosca para madera y dos pequeñas cuñas.



35. En el primer caso la colocación se efectúa a golpe de martillo y en el segundo caso a rosca y al finalizar ésta se golpea para introducir la espiga roscada a las cuñas.

40. Para mayor comprensión del objeto de este Modelo de Utilidad, hacemos referencia al dibujo adjunto.

La Figura I, representa en alzado las dos mitades de que se compone la bisagra.

45. La Figura II, es la misma bisagra visto en planta.

La Figura III, nos muestra en alzado una bisagra con la variante de llevar uñas.

La Figura IV, es otra variante de la bisagra con espigas roscadas y uñas suplementarias.

50. Nº 1.- Parte superior de la bisagra.

Nº 2.- Parte inferior de la bisagra.

Nº 3.- Orificio central.

Nº 4.- Espigas ó gozne.

Nº 5.- Cabeza remachada.

55. Nº 6.- Espigas.

Nº 7.- Orificios de la espiga.

Nº 8.- Uñas.

Nº 9.- Espigas roscadas.

Nº 10.- Pefias uñas.

60. A continuación describiremos el conjunto y su funcionamiento que es como sigue:

65. La bisagra se compone de dos piezas semejantes -1- y -2- llevando la mitad superior -1- un orificio central -3- y la otra mitad inferior -2- una espiga o gozne -4- la cual se introduce en el orificio central -3- para poder efectuar el giro, llevando una



cabeza remachada -5- colocada en la parte superior de la bisagra.

70. Ambas piezas -1- y -2- lleva dos espigas -6- cada una de ellas con un pequeño orificio -7- para arriostraslas por medio de clavos una vez introducidas estas espigas.

75. Para efectuar su colocación previamente hay que hacer con un berbique ó taladro unos orificios algo menores que el diámetro, de las espigas, en el marco y batiente de la puerta y al golpe de martillo introducimos las espigas en éstos orificios arriostrandolas por medio de unos clavos.

80. Pueden llevar las bisagras unas uñas -8- colocandose éstas lo mismo que en el caso anterior ó bien unas espigas roscadas con rosca de madera y unas pequeñas -10-, efectuandose la colocación a rosca y terminando de introducir estas y las pequeñas uñas a golpe de martillo.

85. VENTAJAS:

1ª.- Rápida colocación de la bisagra ya que no necesita ajustarlas en el marco y batiente de la puerta.

90. 2ª.- La colocación de la misma se efectua a presión y a golpe de martillo arriostrandola por medio de unos pequeños clavos los cuales atraviesan el marco o batiente de la puerta y atraviesan así mismo por los orificios que llevan éstos.

95. 3ª.- Se fabrica en cualquier tamaño y longitud siendo el diámetro del núvleo y espiga en proporción al tamaño y longitud.



4^a.- La reposición de los mismo en caso de rotura se efectua rapidamente.

100.

El Modelo de Utilidad tiene por consiguiente una estructura sencilla no obstante la cual funciona con toda eficacia por lo que ésta llamado a obtener una divulgación en el mercado motivo por el cual se desea protegerlo con un privilegio de explotación que evite faciles imitaciones.

105.

Se hace constar que el cambio de formas, dimensiones, material en que se ha construido y disposición de los elementos podran ser variables y por lo tanto cualquier variación introducida en éste sentido siempre que no altere su esencialidad se considerará comprendida en el presente registro de Modelo de Utilidad, cuyos terminos deberan ser tomados en sentido amplio, y no limitativo.

110.

115.

Descrito suficientemente el presente invento se declaran de novedad y utilidad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

120.

PRIMERO.- Por bisagra con espigas empotrables aplicables a puertas, caracterizada esencialmente porque éste se compone de dos cuerpos simetricos de los cuales emergen equidistantemente unas e espigas para empotrarlas en el marco y batiente de la puerta llevando todas las espigas unos peque.os orificios para alojamiento de los clavos de sujección.

125.

SEGUNDO.- Por bisagra con espigas empitrables aplicables a puertas, según la reivindicación anterior, caracterizada esencialmente, porque ambos cuerpos terminan con una cabeza semi-esferica llevando uno de los



130. cuerpos una espiga o gozme para que se aloje en el orificio central del otro cuerpo y pueda girar libremente y sirva así mismo de apoyo en el giro.

TERCERO.- Por "" BISAGRA CON ESPIGAS EMPOTRABLES APLICABLES A PUERTAS "".

135. Tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva, la cual consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a la que se la une otra de planos en forma y tamaño reglamentario, para la mejor comprensión del invento.

140. Madrid a catorce de Febrero de mil novecientos sesenta y dos.

P.A. de D. Luis Esteban Sanchez,

E. Rodriguez Rivas,

P.P.

148.-



FIG. I

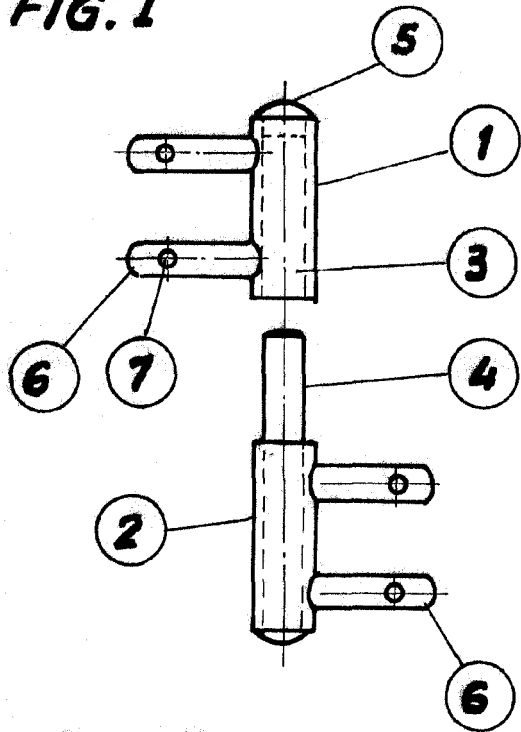


FIG. III

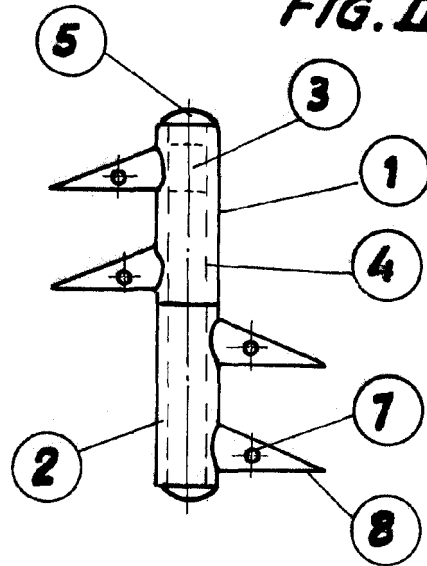


FIG. II

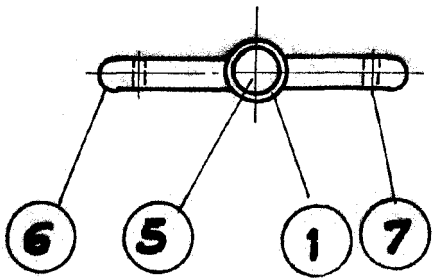
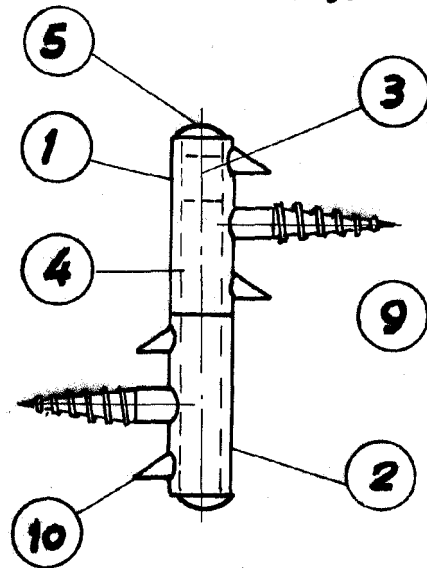


FIG. IV



91458

San Sebastian 1 Febrero 1962

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
E.R.

ESCALA VARIABLE

Qonw9